



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO DE LA CIUDAD DE EL PASO EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

**ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

Dº Eloy Martín Barreto

**CONCEJALES:**

**Grupo Municipal Coalición Canaria**

Dª Pablo Omar Hernández Concepción  
Dª Irinova Hernández Toledo  
Dª Teresa de Jesús Hernández Díaz  
Dº Gustavo Jesús Concepción Rodríguez  
Dª Amanda Díaz Pérez  
Dº Jonay Pérez González  
Dº David González González  
Dª Yaitzha Crisbert González Rondón

**Grupo Municipal Mixto**

Dª Isabel Rodríguez Hernández (PSOE)  
Dª Maria Nayra Castro Pérez (Partido Popular)

**AUSENCIAS JUSTIFICADAS:**

Dº Bryan Martín Guerra (PSOE)

**AUSENCIAS NO JUSTIFICADAS:**

Ángeles Nieves Fernandez Acosta

**SECRETARIO:**

Dº José Manuel Lorenzo Riverol

En la Ciudad de El Paso y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta y tres minutos del día diez de noviembre de dos mil veintitrés, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal bajo la Presidencia del Alcalde Presidente, Don Eloy Martín Barreto y con la asistencia de los Señores y Señoras Concejales y Concejalas que en el encabezado se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente por Decreto del Alcalde nº 3045/2023, de fecha nueve de noviembre de dos mil veintitrés.

Actúa de Secretario por Sustitución de la Corporación, Don José Manuel Lorenzo Riverol, que da fe del acto.

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria <a href="#">Ver firma</a> ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	

A efectos de votación, se hace constar que la Corporación está integrada por trece miembros de hecho y de derecho, incluida la Presidencia.

Válidamente constituida y abierta la sesión por la Presidencia, seguidamente se entra a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **A) PARTE DECISORIA**

#### **PRIMERO.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la convocatoria.**

Por el Sr. Presidente se motiva la urgencia de la convocatoria en la necesidad de adoptar acuerdo, con la máxima celeridad posible, respecto de todos los asuntos incluidos en el orden de día, sobre todo las referidas a las licencias de afectados por la erupción volcánica, dada la importancia de los mismos.

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra la Sra. Martín Castro para manifestar su intención de votar a favor de la urgencia de la convocatoria, en cuanto a las licencias, pero que en el resto de los asuntos, discrepa en la urgencia de los mismos, aludiendo a que los tramites se pueden hacer de otra manera.

Sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los miembros presentes, lo que implica mayoría absoluta legal, aprecia la urgencia de la convocatoria y posibilita su celebración.

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDkYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=94>


Apreciada la urgencia de la sesión, se procede al debate y votación de los asuntos incluidos como urgentes en la presente sesión plenaria.

#### **SEGUNDO. Cuenta General ejercicio 2022 (Expediente nº 2023/4313).**

Por la Presidencia se indica que este asunto fue dictaminado por la Comisión especial de cuentas, preguntando si se mantiene.

Interviene la Sra. Castro Pérez para que dado que en el informe de la página siete se hace constar que este Ayuntamiento carece de los medios para llevar a cabo el control financiero, lo que supone un incumplimiento legal, se contrate este servicio con una empresa externa

Toma la palabra la Sra. Hernández Toledo para indicar que así se va a hacer.

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 2/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

*Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:*

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=105>

Sometido el asunto a votación el Pleno, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, presentada de conformidad con la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Segundo.- Aprobada la cuenta general, que se rinda al Tribunal de Cuentas.

*Acceso a la votación en el siguiente enlace:*

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=105>

**TERCERO. Expediente de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito número 02. (Expediente nº 2023/5373).**

Por la Presidencia, tras una breve referencia a este asunto del orden del día, se abre directamente el turno de intervenciones.

DEBATE:

Intervenciones:

Intervienen la Sra. Martín Castro para explicar en qué consisten estos créditos, para indicar el importe de la cantidad que no se ha ejecutado y para preguntar por el destino de estos créditos, así como para solicitar qué se concrete la finalidad de una serie de créditos que enumera de forma detallada.

Concedida la palabra a la Sra. Hernández Toledo interviene para indicar las distintas finalidades de estos créditos y explicar los motivos por los que este expediente se trae hoy para su aprobación.

Interviene la Sra. Martín Castro para hacer diversas consideraciones sobre el contenido de este expediente y sobre las manifestaciones realizadas por la Sra. Hernández Toledo.

Interviene nuevamente la Sra. Hernández Toledo para hacer distintas puntualizaciones a las manifestaciones realizadas por la Sra. Martín Castro.

*Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:*

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 3/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=210>

Concluido el debate y sometido el asunto a votación, el Ayuntamiento Pleno, por los votos a favor de Dº Eloy Martín Barreto (Grupo CC), Dª Pablo Omar Hernández Concepción (Grupo CC), Dª Irinova Hernández Toledo( Grupo CC),Dª Teresa de Jesús Hernández Díaz( Grupo CC) Dº Gustavo Jesús Concepción Rodríguez (Grupo CC) Dª Amanda Díaz Pérez (Grupo CC) Dº Jonay Pérez González (Grupo CC) Dº David González González( Grupo CC) Dª Yaitzha Crisbert González Rondón( Grupo CC) y las abstenciones de Doña Isabel Rodríguez Hernández(Grupo Mixto-PSOE), y Dª María Nayra Castro Pérez(Grupo Mixto-Partido Popular), acuerda:

ÚNICO: Aprobar el expediente de crédito extraordinario y suplemento de crédito nº 2/2023.

*Acceso a la votación en el siguiente enlace:*

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1054>

**CUARTO. Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones. (Expediente nº 2023/5455).**

Por la Presidencia se abre directamente el turno de intervenciones.

DEBATE


INTERVENCIONES:

Interviene la Sra. Martín Castro para manifestar su extraña por las fechas en las que se aprueba esta modificación de un plan de vigencia anual y para cuestionar los motivos que se aducen para su modificación, así como para preguntar el origen de las partidas con que se financiaran estas nuevas subvenciones. Finaliza su intervención para preguntar si este Ayuntamiento promociona el deporte en Tegeste.

Interviene el Sr. Hernández Concepción para solicitar que concrete el contenido de la pregunta formulada por la Sra. Castro Pérez.

Interviene la Sra. Castro Martín para dar la oportuna explicación sobre el motivo de la pregunta formulada.

Interviene el Sr. Hernández Concepción para indicar que se trata de un error de transcripción.

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 4/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

Interviene la Sra. Hernández Toledo para hacer diferentes consideraciones sobre las cuantías de las subvenciones que se pretenden conceder y sobre los motivos que justifican que esta modificación se tenga que realizar ahora.

Interviene la Sra. Castro Martín para hacer distintas puntualizaciones respecto a las manifestaciones realizadas por la Sra. Hernández Toledo y el Sr. Hernández Concepción así como para manifestar el sentido de su voto.

Interviene finalmente la Presidencia para manifestar el compromiso del grupo de gobierno con la igualdad en el deporte.

Concluido el debate y sometido el asunto a votación, el Ayuntamiento Pleno, por los votos a favor de Dº Eloy Martín Barreto (Grupo CC), Dº Pablo Omar Hernández Concepción (Grupo CC), Dº Irinova Hernández Toledo( Grupo CC), Dº Teresa de Jesús Hernández Díaz( Grupo CC) Dº Gustavo Jesús Concepción Rodríguez (Grupo CC) Dº Amanda Díaz Pérez (Grupo CC) Dº Jonay Pérez González (Grupo CC) Dº David González González( Grupo CC) Dº Yaitzha Crisbert González Rondón( Grupo CC) y las abstenciones de Doña Isabel Rodríguez Hernández(Grupo Mixto-PSOE), y Dª María Nayra Castro Pérez(Grupo Mixto-Partido Popular), acuerda:

UNICO.- Aprobar la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones.

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdKNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1598>

**QUINTO. Autorización para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por Dª María Ángela Remedios Fernández. (Expediente nº 2022/4956).**

Por la Presidencia, se abre directamente el turno de intervenciones.

DEBATE.

Intervenciones: No se formulan intervenciones.

VOTACIÓN

Número de votantes: 11

Escrutinio de la votación: aprobado por unanimidad la propuesta de la Alcaldía.

Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 5/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1623>

*Acceso a la votación en el siguiente enlace:*

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1636>

**SEXTO. Rectificación de superficies que constan en la segregación incluida en la Autorización nº 16/2022 para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por D<sup>a</sup>. Manuela Streimelweger. (Expediente nº 2023/263).**

Dada cuenta del expediente administrativo referido en el encabezamiento, de la documentación integrante del mismo y, en particular, de la propuesta de la Alcaldía dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de Urbanismo, Obras, Servicios Públicos y Seguridad en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día trece de septiembre de 2023, sin producirse debate y sometida a votación, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar la propuesta anteriormente mencionada.

DEBATE.

Intervenciones: No se formulan intervenciones.

VOTACIÓN

Número de votantes: 11

Escrutinio de la votación: aprobado por unanimidad la propuesta anteriormente mencionada.

*Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:*


<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1655>

*Acceso a la votación en el siguiente enlace:*

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1680>

**SEPTIMO. Autorización para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por D<sup>a</sup>. Luisa María Gómez Díaz. (Expediente nº 2023/484).**

Dada cuenta del expediente administrativo referido en el encabezamiento, de la documentación integrante del mismo y, en particular, de la propuesta de la Alcaldía dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de Urbanismo, Obras, Servicios Públicos y Seguridad en sesión extraordinaria y urgente celebrada el

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 6/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

día trece de septiembre de 2023, sin producirse debate y sometida a votación, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar la propuesta anteriormente mencionada.

DEBATE.

Intervenciones: No se formulan intervenciones.

VOTACIÓN

Número de votantes: 11

Escrutinio de la votación: aprobado por unanimidad la propuesta anteriormente mencionada.

*Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:*

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1687>

*Acceso a la votación en el siguiente enlace:*

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1706>

**OCTAVO. Autorización para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por Dº. José Miguel Cruz Amaro. (Expediente nº 2023/1347).**

Dada cuenta del expediente administrativo referido en el encabezamiento, de la documentación integrante del mismo y, en particular, de la propuesta de la Alcaldía dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de Urbanismo, Obras, Servicios Públicos y Seguridad en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día trece de septiembre de 2023, sin producirse debate y sometida a votación, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar la propuesta anteriormente mencionada.

DEBATE.

Intervenciones: No se formulan intervenciones.

VOTACIÓN

Número de votantes: 11

Escrutinio de la votación: aprobado por unanimidad la propuesta anteriormente mencionada.

*Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:*

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1712>

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 7/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	

Acceso a la votación en el siguiente enlace:  
<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1730>

**NOVENO. Autorización para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por Dº. Pedro Gómez Cabrera. (Expediente nº 2023/2307).**

Dada cuenta del expediente administrativo referido en el encabezamiento, de la documentación integrante del mismo y, en particular, de la propuesta de la Alcaldía dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de Urbanismo, Obras, Servicios Públicos y Seguridad en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día trece de septiembre de 2023, sin producirse debate y sometida a votación, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar la propuesta anteriormente mencionada.

DEBATE.

Intervenciones: No se formulan intervenciones.

VOTACIÓN

Número de votantes: 11

Escrutinio de la votación: aprobado por unanimidad la propuesta anteriormente mencionada.


Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:  
<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1766>

Acceso a la votación en el siguiente enlace:  
<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1785>

**DECIMO. Autorización para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por Dª. Nieves Gloria Martín González y Dº Vicente Manuel Hernández Hernández. (Expediente nº 2023/2530).**

Dada cuenta del expediente administrativo referido en el encabezamiento, de la documentación integrante del mismo y, en particular, de la propuesta de la Alcaldía dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de Urbanismo, Obras, Servicios Públicos y Seguridad en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día trece de septiembre de 2023, sin producirse debate y sometida a votación, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar la propuesta anteriormente mencionada.

DEBATE.

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 8/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	





ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

Intervenciones: No se formulan intervenciones.

VOTACIÓN

Número de votantes: 11

Escrutinio de la votación: aprobado por unanimidad la propuesta anteriormente mencionada.

Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1735>

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1755>

**UNDÉCIMO. Autorización para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por D<sup>a</sup>. María Remedios Robaina Simón y D<sup>o</sup> Silvestre Manuel Ramos González. (Expediente nº 2023/2652).**

Dada cuenta del expediente administrativo referido en el encabezamiento, de la documentación integrante del mismo y, en particular, de la propuesta de la Alcaldía dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de Urbanismo, Obras, Servicios Públicos y Seguridad en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día trece de septiembre de 2023, sin producirse debate y sometida a votación, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar la propuesta anteriormente mencionada.

DEBATE.

Intervenciones: No se formulan intervenciones.

VOTACIÓN

Número de votantes: 11

Escrutinio de la votación: aprobado por unanimidad la propuesta anteriormente mencionada.

Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1787>

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1807>

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 9/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	

**DUODÉCIMO. Aprobación del Proyecto obras para la Recuperación de la conectividad vial entre la ctra. LP-2, zona Paraíso-Torreón, hasta la ctra. LP-212, Ctra. San Nicolás y aprobación inicial de la relación de bienes para expropiación forzosa. (Expediente nº 2023/2228).**

Por la Presidencia se señala que este expediente cuenta con dictamen de Comisión informativa.

DEBATE.

Intervenciones:

Por la Sra. Rodríguez Hernández tras hacer una aclaración respecto al contenido de la documentación de este punto que les ha sido trasladada, formular diversas preguntas sobre este expediente y para manifestar el sentido de su voto.

Interviene el Sr. Presidente para dar respuesta a las cuestiones formuladas por la Sra. Rodríguez Hernández.


Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDetYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=1813>.

Concluido el debate y sometido el asunto a votación, el Pleno por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto obras para la Recuperación de la conectividad vial entre la Ctra. LP-2, zona Paraíso-Torreón, hasta la Ctra. LP-212, Ctra. San Nicolás, redactado por el Ingeniero D. Pedro Luis Cobiella Fernández, que se encuentra en curso de ejecución por la mercantil EXCAVACIONES VICARP, S.L., en virtud de contrato por tramitación de emergencia adjudicado mediante Decreto de Alcaldía nº 1555/2023 de fecha 16/06/2023.

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente la relación de los bienes cuya ocupación o disposición se considera necesaria a los efectos de expropiación forzosa, por el procedimiento de urgencia regulado en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación forzosa, atendiendo a que, la ejecución de las obras para la Recuperación de la conectividad vial entre la Ctra. LP-2, zona Paraíso-Torreón, hasta la Ctra. LP-212, Ctra. San Nicolás, se entiende incluida en la declaración urgente de ocupación de bienes afectados por las expropiaciones derivadas de la realización de las obras a que se refiere el apartado cuarto.2 del Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de septiembre de 2021. El Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre,

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 10/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgtr. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de La Palma (BOE del 6 de octubre), en su Disposición adicional tercera, declara de interés general de la Administración General del Estado, las necesarias para la reconstrucción o restitución de infraestructuras de carreteras. Dispone la citada disposición en su apartado 2º que, "Las obras incluidas en esta disposición llevarán implícita la declaración de utilidad pública y urgencia a los efectos previstos en los artículos 9,10,11 y 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa".

TERCERO.- Hacer pública la relación de bienes y derechos y abrir un trámite de información pública por plazo de quince (15) días mediante anuncios en el Boletín Oficial de Canarias, en uno de los periódicos de mayor difusión y en el tablón de Anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento, con notificación individual a los interesados, a fin de que los titulares de derechos afectados por la expropiación puedan presentar cuantos datos pudieran permitir la rectificación de errores existentes en la citada relación, y oponerse motivadamente a la ocupación de aquellos.

TITULAR/REPRESENTANTE	Ref. Catastral	AFECCIÓN	USOS
ARGENSOLA RAMOS FERNANDEZ-42161817B	38027A033001240000UB	777 m2	Agrario
ESTELA HERNANDEZ CAPOTE-42123293N	38027A033001230000UA	1645 m2	Agrario
JULIO CESAR ARMAS LEAL-42176841Q	38027A033001220000UW	399 m2	Agrario
EUGENIO MARTIN GONZALEZ	38027A033001210000UH	734 m2	Agrario
LÁCTEOS TAJOGAITE	38027A033001070000UD	2,50 m2	Agrario
CARMEN CALERO DIAZ	38027A033000980000UP	190 m2	Agrario
EUGENIA RODRIGUEZ MARTIN	38027A033000970000UQ	563 m2	Agrario
	38027A033001940000UQ	175 m2	Agrario
JUAN JOSE DIAZ SOSA	38027A033002290000UM	197 m2	Agrario
ALICIA LORENZO LORENZO-42123174P	38027A033000830000UJ	35 m2	Agrario
HERIBERTO DIAZ SOSA-42149812N	38027A033002030000UR	414 m2	Agrario
PEDRO JORGE DIAZ LEAL-42178150Z	38027A033001140000UE	188 m2	Agrario
MARIA MATILDE MONTERREY ACOSTA-42108186Q	38027A033001150000US	966 m2	Agrario
EZEQUIEL GOMEZ LEAL-42119312X	38027A033001130000UJ	691 m2	Agrario
ELISA LEAL RODRIGUEZ (HDROS.)-42044533G	38027A033001120000UI	371 m2	Agrario
CATALINA RODRIGUEZ MARTIN	38027A033001110000UX	562 m2	Agrario
APOLONIA GOMEZ LEAL-42638759W	38027A033001100000UD	22 m2	Agrario
	38027A033001090000UI	256 m2	Agrario
	38027A033001080000UX	345 m2	Agrario
GRELL FRIEDEL-X1916756M	38027A033000770000UD	829 m2	Agrario

<b>Firmado por:</b> MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .		
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 11/17 -	

MARIA CRISTINA SANCHEZ RODRIGUEZ-42164558S	38027A033000750000UK	437 m2	Agrario
AITOR QUINTANA URIBE-50443028A	38027A033000950000UY	906 m2	Agrario
JUAN ENRIQUE SAN JUAN PINO-42149428L	38027A033000930000UA	1 m2	Agrario
JUAN TOMAS RODRIGUEZ ACOSTA-42143899X	38027A033000910000UH	1197 m2	Agrario
JOACHIN HUHLE HANS-X1808574S	38027A033000900000UU	8,50 m2	Agrario
JUAN LUCAS PEREZ SAN LUIS-42149234D	38027A033001250000UY	793 m2	Agrario
EDUARDO VICENTE SAN JUAN GONZALEZ	38027A033000960000UG	956 m2	Agrario
CELIA/ENRIQUE FERNANDEZ MARTIN	38027A033000820000UI	74 m2	Agrario
ZENÓN RODRIGUEZ MARTIN/AURELIA-42161253E	38027A033001310000UP	70 m2	Agrario
FÉLIX GREGORIO GARCIA DIAZ-42102983B	38027A033001300000UQ	88 m2	Agrario
ORENCIO GARCIA GONZALEZ-42141553X	38027A033001290000UL	13,50 m2	Agrario
ZENÓN PEREZ SIMÓN-42134765F	38027A033001060000UR	661 m2	Agrario
JUAN CAMACHO ARMAS	38027A033000940000UB	28 m2	Agrario
CATALINA RODRIGUEZ MARTIN	38027A033001340000UF	3 m2	Agrario
GERLINDE MARIA MAYER GEB SCHOPP-X3204916G	38027A033002420000UJ	22 m2	Suelo sin edificar
NIEVES ROSA CALERO PADRON-42172124Z	38027A033002050000UX	3,05 m2	Agrario
EN INVESTIGACIÓN	38027A033001330000UT	85 m2	Agrario
EN INVESTIGACIÓN	38027A033002790000UH	63 m2	Agrario
JORGE ANTONIO CORDOVEZ MORERA-42177236C	38027A033000500000UI	281 m2	Agrario
PEDRO GOMEZ SIMÓN	38027A033000490000UE	466 m2	Agrario


CUARTO.- En caso de que no se produjeran alegaciones, se considerará aprobada definitivamente la relación e iniciado el procedimiento expropiatorio.

QUINTO.- Remitir el expediente a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación territorial, a los efectos de que, en su caso, proceda a la exclusión del procedimiento de evaluación de impacto ambiental del proyecto Recuperación de la conectividad vial entre la Ctra. LP-2, zona Paraíso-Torreón, hasta la Ctra. LP-212, Ctra. San Nicolás, en aplicación del artículo 8 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

SEXTO.- Que se someta el expediente a la consideración del Pleno de la Corporación para la adopción de la resolución que estime procedente.

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=2147>

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 12/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

**DÉCIMO TERCERO. Acuerdos que procedan sobre la moción aprobada por el Cabildo Insular de La Palma, relativa a la modificación de parámetros urbanísticos en aplicación al Decreto Ley 1/2022 aprobado por este Ayuntamiento en sesión ordinaria el 24 de febrero de 2022. (Expediente nº 2023/5363).**

Por la Presidencia se informa que este expediente cuenta con dictamen de Comisión informativa.

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra la Sra. Rodríguez para manifestar los motivos por los que le sorprende y le alegra que este asunto se haya por fin traído a Pleno, así como para manifestar el sentido de su voto.

Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=2159>

Concluidas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

*“ÚNICO: Equiparar el criterio de parcela mínima edificable para la categoría de suelo rústico de protección paisajística al criterio establecido para la categoría de suelo rústico de protección agraria, es decir, parcela mínima de 500 metros.”*

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MjM2ZjdkNDkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3&start=2346>

Y sin más asuntos que tratar, siendo las diez y doce minutos, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Asunto : PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE 10 DE NOVIEMBRE DE 2023  
Legislatura: 2023-2027  
Órgano : Pleno  
Fecha Inicio: Viernes, 10 de Noviembre de 2023 10:33:56  
Fecha Fin : Viernes, 10 de Noviembre de 2023 11:13:24  
Parte : PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE 10 DE NOVIEMBRE 2023  
Duración : 00:39:28

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 13/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	

- HTML -----

<https://elpaso.seneca.tv:443/watch?id=MjM2ZjdkNDEtYmRiMi00NjlmLWE4NTMtMDI1MGY5M2RIYjU3>

- Media (MASTER) -----

[1] Video Windows Media, 720p, Stereo, 532 MiB

Url

<https://elpaso.seneca.tv:443/s/7a8hQRwZi49YDyRrkfHRlwSXcOOjvMbjkT5blnnYzqu1xp5b.wmv>

SHA512

5b18450a66d5eadea13078acb6d82248bb769304ebfa991ee5dbc03f830c86b0d7a07c8

81baf1847f8d6bb459495560adf7d609e70751968aff3abe7eaf98431

- Media (PROXYS) -----

[1] Video H264, 480p, Stereo, 365 MiB

Url

<https://elpaso.seneca.tv:443/s/bxVNQoilvbGjq3sj8E4GKScGCMpBu8kB4uyUTqOuK5HeoVqg.mp4>

SHA512

9b891c782f000d385b877e34f3cbf29b8254b6f0d91e65dc7fc4672aa49f7814a2e0a7678653d890623fb73428e97f98d82efac13b0472ddd94dff473cfc7fa

- Minutaje -----

00:00:01 - Asistentes : Pérez González, Jonay; González González, David; Concepción Rodríguez, Gustavo Jesús; Hernández Toledo, Irinova; González Rondón, Yaitzha Crisbert; Secretaria; Hernández Díaz., Teresa de Jesús; Hernández Concepción, Pablo Omar; Martín Barreto, Eloy; Castro Pérez, María Nayra; Díaz Pérez, Amanda; Rodríguez Hernández, Isabel;


00:00:30 : PRIMERO. Pronunciamiento, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

00:01:00 - Castro Pérez, María Nayra

00:01:31 - Martín Barreto, Eloy

00:01:34 - VOTACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

00:01:45 : SEGUNDO. Cuenta General ejercicio 2022 (Expediente N° 2023/4313).

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
N° expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 14/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgtr. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

00:01:58 - Castro Pérez, María Nayra  
00:02:31 - Martín Barreto, Eloy  
00:02:33 - Hernández Toledo, Irinova  
00:03:08 - Martín Barreto, Eloy  
00:03:12 - Castro Pérez, María Nayra  
00:03:19 - Martín Barreto, Eloy

00:03:30 : TERCERO. Expediente de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito número 02. (Expediente nº 2023/5373).

00:03:49 - Castro Pérez, María Nayra  
00:06:56 - Hernández Toledo, Irinova  
00:12:21 - Martín Barreto, Eloy  
00:12:25 - Castro Pérez, María Nayra  
00:14:45 - Martín Barreto, Eloy  
00:14:47 - Hernández Toledo, Irinova  
00:17:31 - Martín Barreto, Eloy  
00:17:34 - Número de votantes 11. Votos a favor: ocho (9) del Grupo nacionalista canario, Votos en contra: 0, Abstenciones: dos (2) del Grupo Mixto-PP-PSOE


00:18:23 : CUARTO. Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones. (Expediente nº 2023/5455).

00:18:41 - Castro Pérez, María Nayra  
00:20:06 - Martín Barreto, Eloy  
00:20:12 - Hernández Concepción, Pablo Omar  
00:20:43 - Martín Barreto, Eloy  
00:20:46 - Hernández Concepción, Pablo Omar  
00:20:50 - Castro Pérez, María Nayra  
00:20:55 - Castro Pérez, María Nayra  
00:21:19 - Hernández Concepción, Pablo Omar  
00:21:48 - Martín Barreto, Eloy  
00:21:52 - Castro Pérez, María Nayra  
00:22:13 - Martín Barreto, Eloy  
00:22:15 - Hernández Concepción, Pablo Omar  
00:22:37 - Martín Barreto, Eloy  
00:22:42 - Hernández Toledo, Irinova  
00:24:52 - Martín Barreto, Eloy  
00:25:01 - Castro Pérez, María Nayra  
00:25:37 - Martín Barreto, Eloy  
00:26:38 - Número de votantes 11. Votos a favor: ocho (9) del Grupo nacionalista canario, Votos en contra: 0, Abstenciones: dos (2) del Grupo Mixto-PP-PSOE

00:27:03 : QUINTO. Autorización para construcción de vivienda habitual,

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 15/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	

- conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por D<sup>o</sup> María Ángela Remedios Fernández. (Expediente nº 2022/4956).
- 00:27:16 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.
- 00:27:35 : SEXTO. Rectificación de superficies que constan en la segregación incluida en la Autorización nº 16/2022 para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por D<sup>o</sup>. Manuela Streimelweger. (Expediente nº 2023/263).
- 00:28:00 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.
- 00:28:07 : SEPTIMO. Autorización para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por D<sup>o</sup>. Luisa María Gómez Díaz. (Expediente nº 2023/484).
- 00:28:26 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.
- 00:28:32 : OCTAVO. Autorización para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por D<sup>o</sup>. José Miguel Cruz Amaro. (Expediente nº 2023/1347).
- 00:28:50 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.
- 00:28:55 : DECIMO. Autorización para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por D<sup>o</sup>. Nieves Gloria Martín González y D<sup>o</sup> Vicente Manuel Hernández Hernández. (Expediente nº 2023/2530).
- 00:29:15 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.
- 00:29:26 : NOVENO. Autorización para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por D<sup>o</sup>. Pedro Gómez Cabrera. (Expediente nº 2023/2307).
- 00:29:45 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.
- 00:29:47 : UNDÉCIMO. Autorización para construcción de vivienda habitual, conforme al Decreto Ley 1/2022, promovida por D<sup>o</sup>. María Remedios Robaina Simón y D<sup>o</sup> Silvestre Manuel Ramos González. (Expediente nº 2023/2652).
- 00:30:07 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 16/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	





ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

00:30:13 : DUODÉCIMO. Aprobación del Proyecto obras para la Recuperación de la conectividad vial entre la ctra. LP-2, zona Paraíso-Torreón, hasta la ctra. LP-212, ctra. San Nicolás y aprobación inicial de la relación de bienes para expropiación forzosa. (Expediente nº 2023/2228).

00:30:47 - Rodríguez Hernández, Isabel

00:33:21 - Martín Barreto, Eloy

00:33:24 - Rodríguez Hernández, Isabel

00:33:31 - Martín Barreto, Eloy

00:35:47 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

00:35:47 - Martín Barreto, Eloy

00:35:59 : DÉCIMO TERCERO. Acuerdos que procedan sobre la moción aprobada por el Cabildo Insular de La Palma, relativa a la modificación de parámetros urbanísticos en aplicación al Decreto Ley 1/2022 aprobado por este Ayuntamiento en sesión ordinaria el 24 de febrero de 2022. (Expediente nº 2023/5363).

00:36:31 - Rodríguez Hernández, Isabel

00:39:06 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

00:39:06 - Martín Barreto, Eloy

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 18-06-2024 12:59:41	
Nº expediente administrativo: 2023-005480 Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A">https://sede.elpaso.es/publico/documento/6D5001E06D5FE0CB2901535F95730A1A</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:16:08	- 17/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-12-2024 12:15:20	